

## INFORME DE GERENCIA

Señores de la Junta de Accionistas

En cumplimiento a las disposiciones legales y a las disposiciones de la Compañía CONTRUCK S.A., elevo a consideración de ustedes, el informe de mi representación legal como Gerente, informe que corresponde al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

### ACTIVIDADES REALIZADAS

Como es de vuestro conocimiento se ha continuado con la representación legal de la compañía y la responsabilidad de la administración, en la que ustedes señores de la junta me eligieron como su Gerente, cumpliendo así el primer año de este encomendable cargo, consiguiendo con ello los objetivos propuestos de la representación, como son el buen manejo administrativo y financiero de la compañía.

La compañía ha continuado con la prestación de servicios a empresas y personas que nos han solicitado, contando con ingresos por la facturación consiguiendo con ello el gran objetivo de darle funcionamiento adecuado a la Compañía por la cual fue constituida, movimientos de facturación de servicio que no deben ser interrumpidos.

En lo relacionado a las obligaciones que se mantiene con algunas dependencias del Estado se detalla a continuación:

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.**- La compañía se encuentra en lista blanca en cuanto a declaraciones mensuales del impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta y otras obligaciones tributarias.

**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL.**- Cabe indicar que la compañía se encuentra al día en cuanto a sus obligaciones patronales.

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.**- La compañía se encuentra al día en el cumplimiento que exige este ente regulador.

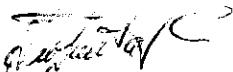
## CONCLUSION

Con lo expuesto anteriormente cabe indicar que la compañía mantiene un buen funcionamiento legal que se encuentra al día en sus obligaciones y se ha manejado la gestión Administrativa contable.

De acuerdo al informe expuesto, pongo a su consideración el presente informé, para que ustedes según su criterio aprueben o desaprueben.

Latacunga, 04 de mayo del 2020

Atentamente,



Héctor Zapata C.

GERENTE